DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen
Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 27 de Julio de 1913 — Núm. 96

Un atleta mugardés

Por tratarse de un convecino nuestro, transcribimos a continuación lo que dice la revista que se publica en Mérida de Yucatán, titulada «Género chico» correspondiente al 19 de Abril último:

"Nota sportiva.—El atleta Andrés Balsa "Bull-Dog„ vencedor por dos veces del campeón Maurice de Riaz, suizo.

En el «Circo Teatro Yucateco» la noche del sábado próximo pasado como dijimos anteriormente se verificó el match de lucha *Catch-ascatch-can*, entre los dos campeones arriba mencionados.

En el primer round se hizo interesante la lucha de los dos adversarios que de potencia a potencia rivalizaban en todo y por todo, pero poco a poco hubo de notarse el desconocimiento que el suizo tenía en esta clase de luchas y la superioridad del famoso *Bull Dog*, que hoy viene inconocible, pues es poderosamente ágil y está hecho un coloso.

En el segundo round después de cinco minutos de descanso, atacaron ambos con mucha furia, pero los bastos conocimientos de Balsa superaron a los del suizo que ignoraba los golpes y a veces era levantado en hombros y volcado rudamente al suelo; a los dos minutos de lucha *Bull-Dog*, aplicó una de las llaves de pie que sabe aplicarlas con maestría y se notó la poca habilidad de defensa de su adversario que desconociendo esto fué en un descuido dominado, pegándole *Bull-Dog* los hombros en la forma debida y señalado por el «referee» terminó este round en tres minutos veinte y dos segundos.

En el tercero y último round, se vió no muy dudoso el triunfo de *Bull-Dog* que solo se defendía y que causó mala impresión la poca práctica del suizo su inutilidad en esta clase de lucha y el público hizo una protesta y hubo cierto descontento, pero como viniera una magnífica oportunidad del famoso *Bull-Dog* para aplicar una soberbia «tijera» que derrocó en muy pocos minutos a su adversario, contando el «referee» los segundos al suizo de tener pegados los hombros al suelo, vino la calma y se tuvo por victorioso a Balsa después de una aclaración por el empresario Dominguez, en la que el suizo retaba a *Bull-Dog* para el día siguiente a luchar con él en lucha greco-romana.

El domingo se esperó más reñida la lucha y en verdad que lo fué, pues con muchos conocimientos de esta lucha de Riaz atacó grandes y buenos golpes al *Bull Dog* en los dos primeros rounds y se vió que la agilidad de *Bull-Dog* era poderosa y de nada valía al campeón suizo su poder, cuanto a que Balsa se defendía admirablemente.

En el tercer round después de los cinco minutos de descanso, el suizo empezó a tirar con decisión y propinó algunos golpes de cuello a su contrario que realmente fueron efectivos; *Bull-Dog* en una caída se puso en posición de ser atacado y su contrincante llevó a efecto un golpe «de cintura por atrás rodada»; en el que ya teniendo cogido a *Bull-Dog* en firme, hizo un puente y se disponía a vencer, cuando un golpe certero del otro dándole un «engaño» le pone en situación dudosa que hace que el referee contara el tiempo y llevó al fin *Bull Dog* a efecto el «engaño» hasta pegarle las espaldas en el suelo. Entonces el público le tributó una ruidosa y merecida ovación al atleta Andrés Balsa, a quien se considera como un poderoso campeón vencedor.»

En la misma revista encontramos la siguiente noticia:

La lucha de "Bull-Dog„ con un toro.

Como anunciamos en nuestra edición anterior, el domingo pasado tuvo lugar en el «Circo Teatro Yucateco» la tan esperada lucha del conocido atleta Andrés Balsa, *Bull Dog*, con un toro bravo de cuatro años.

Después de encarnizada lucha, logró al fin *Bull Dog* dominar la fiera; debiendo hacer constar que en el momento de la lucha, Balsa ya estaba bastante cansado, pues había lidiado los toros anteriores.

El público aplaudió ruidosamente a *Bull-Dog*.»

El suizo de Riaz que fué vencido por nuestro paisano se halla actualmente trabajando en la Ciudad Lineal de Madrid donde obtiene unos triunfos colosales debido a su fuerza y destreza en la lucha greco-romana, pues por ahora no ha encontrado en el campeonato mundial quien le amargase la existencia excepción hecha de Andrés Balsa que le dió las grandes sacudidas, quedando reputado como el mejor luchador del mundo.

Así como Piñeiro quedó dueño de los aires venciendo a Vedrines y Poumet; Andrés Balsa es el Rey en toda clase de luchas atléticas. Vivan estos dos héroes que tanta fama y nombre están dando no solamente a esta región sino que también a la nación entera.

* * *

El arte de dormir

Con este título y firmado por *Claudine*, he leído en el *Heraldo de Madrid* un artículo que no deja de ser curioso, pues contiene reglas nada menos que para que el sueño sea reparador, y esto me ha sugerido la idea de publicar varios censejos, redactados por mí en colaboración con la higiene, que completan o modifican las aludidas reglas.

Hé aquí algunos de ellos:

Toda alcoba medianamente higiénica deberá tener techumbre, sobre todo en el invierno, sin perjuicio de que le entre el aire, siempre que éste no sea aire colado, por la cola que pudiera traer.

En ningún dormitorio deberá haber flores, a excepción de las flores cordiales. Suele haber *lilas* en algunas alcobas, pero no son de buen efecto.

La cama deberá ser ancha (aunque no más que la alcoba) y más bien dura que blanda; pero en caso de emplear plumas en los colchones, deberá darse preferencia a las de ave sobre las de acero.

Mientras duren las heladas, nadie deberá dormir con los balcones abiertos; y en el rigor del estío, deberá prescindirse de que haya fuego en las alcobas, particularmente si no están aseguradas.

Un edredón de buena familia y tan humilde que no se desdeñe de estar siempre a los pies de su dueño, bastará para que este se halle *calefacto* en el lecho, aunque más eficaz que el edredón será cubrirse con un mapa de la América del Sur, sin perjuicio de completar el abrigo teniendo junto a la cama un trozo de Jerez y una botella de jamón, o viceversa.

Dice *Claudine* que se debe dormir del lado derecho, para evitar trastornos cardíacos. Y yo añado que los zurdos del corazón o que lo tienen a la derecha deberán dormir del lado contrario.

También dice que durante el sueño se debe tener la boca cerrada, y esto es un buen consejo; en primer lugar, porque en boca cerrada no entran moscas; y en segundo, porque así se evita el decir dormido lo que no se quería decir despierto.

No se debe esconder la cabeza entre las sábanas, y menos debajo de la cama, porque esto sobre resultar algo incómodo, asustaría a la criada cuando entrase a llamar a sus amos.

No se debe respirar por la boca y menos por la nariz, pues hay roncador que parece que está aserrando madera, y esto es desagradable para los oyentes. El que no pueda, pues, respirar por ningún otro lado, deberá renunciar al catre.

Nadie deberá meterse en la cama antes de levantarse de la mesa, porque las digestiones, sobre todo en las personas tímidas, se cortan con facilidad.

Al acostarse, procúrese apartar de la imaginación pensamientos demasiado tristes como las intemperancias de la suegra y el pago de la contribución, o demasiado alegres, como las sesiones del Congreso que ahora se estilan.

Los analfabetos no deberán jamás leer en la cama.

Doce o trece horas del sueño serán suficientes para un adulto, si no es magistrado por casualidad. Los niños de seis a veinticinco años necesitan reparar más su organismo, y lo mismo decimos de las niñas, advirtiendo que el sueño será más *reparador* cuanto más hermosa sea la que lo disfrute.

Observa *Claudine* que Guillermo II se mete en la cama para dormir la siesta. A mi juicio, hace perfectamente el emperador. Meterse en una alhacena o un cofre, sería *realmente* molesto para Su Majestad.

Para acostarse deben tenerse desnudos los pies. Sin embargo, meterlos en el tricornio de un civil, es cosa favorable para la *circulación*.

La camisa de dormir debe pasar de la cintura; respecto a la amplitud de la prenda, bueno será no meterse en camisas de once varas.

En las ardorosas noches del estío, deberá quitarse uno toda la ropa, no haciendo lo propio con el pellejo, porque de esto ya se encargarán los demás.

Las señoras deberán desatarse el pelo para dormir, y según intromisión del señor gobernador, se lo sujetarán con una red, que *ipso facto* podrá llamarse la red de San Luis.

Estarán exentas de esta condición las señoras pelonas o aquellas que hayan perdido la cabeza completamente,

Si observando las reglas de *Claudine* y las presentes adiciones no se consigue un sueño dulce, habrá que acostarse pensando en algún artículo de confitería, nunca en cosas carnales, a no ser en la carne de membrillo. Si esto no obstante, el sueño es intranquilo y las pesadillas se hacen excesivamente pesadas, deberá uno llamar al criado para que acuda a despertarle y cese la mortificación. Y, finalmente, si ni aun así el sueño es reparador, habrá que aguantarse como último y supremo recurso.

JUAN PEREZ ZÚÑIGA

* * *

El suceso del domingo

Un hombre herido

A la una y media poco mas o menos de la tarde del pasado domingo ocurrió en esta localidad un lamentable incidente que por lo insólito aquí, causó penosa impresión en el vecindario.

En el establecimiento que a la entrada de la calle Real posee D Santiago Ramos, hallábanse copeando los individuos Ciriaco Domenech (a) *Barato* y José Ramos (a) *Parrillo.* La abundandancia del alcohol que ambos ingirieron, fué causa de que se despertaran entre ellos unos rencores ya adormecidos, enzarzándose en una discusión que por lo acalorada hacía presagiar algo serio, por lo cual el dueño del establecimiento los echó a la calle. Una vez en esta, de las palabras pasaron a las obras, propinándose respectivamente un buen número de trompazos. Mas como en la lucha quien llevaba la de perder era el *Barato* pues sus fuerzas no llegaban ni con mucho a las de su contrincante, procuró nivelarlas echando mano a una navaja que en el bolsillo tenía con la cual acometió al *Parrillo.*

La Guardia civil acudió prontamente al lugar donde la escena se desarrollaba; mas a pesar de su rapidez, no pudo evitar que el mortífero hierro se clavase varias veces en el cuerpo del José Ramos, quien fué conducido bañado en sangre a la casa cuartel de aquella fuerza, y una vez allí reconocido por el médico municipal D. Arturo Martinez quien le apreció las siguientes heridas: Una cortante en la palma de la mano derecha; otra en el dedo anular de la misma mano y otra en el pulgar de la siniestra. Otra en el lado derecho de la nariz, de cuatro centímetros de extensión, y otra muy grave de ocho centímetros de largo en la parte inferior del cuello, que por el grosor del canto de una peseta, no le seccionó la yugular.

Curado de primera intención por dicho médico, prestó declaración ante el cabo de la guardia civil, cumpliéndose igual formalidad con el *Barato*, quien según dicen, niega ser el autor de las heridas hechas al *Parrillo.* Este en grave estado fué conducido a su domicilio.

El *Barato* es hijo de este pueblo, marinero de profesión y de estado casado. El agredido es natural de Ferrol y casado en esta localidad.

El juez municipal de este término instruyó las oportunas diligencias que fueron seguidamente remitidas a Puentedeume, a donde fué también conducido el *Barato* el día 22, a la disposición del señor juez de instrucción de este partido.

Cositas y Casi Cosas de Ares

«Digamos ante todas las cosas». Así decia y continúa diciendo, para alegría y satisfacción de todos sus hijos, nietos y biznietos, nuestra buena y cariñosa abuela, todas las noches, al rezar con ella el «santo rosario». Y nosotros, parodiando en este momento a nuestra segunda mamá, no podemos por menos que hacer constar, ante todas estas *cositas y casi cosas* y siquiera sea un *tantito* tarde, nuestro agradecimiento al señor Director de Democracia, por la fina atención que nos ha dispensado, acogiendo con benevolencia nuestros humildes trabajos filosófico-aresaníticos; lamentando profundísimamente el no poder hacer extensiva nuestra gratitud al señor linotipista, cajista o lo que fuere, por la razón contingentemente sencillísima de habernos hecho decir cosas que no hemos escrito ni siquiera pensado. Nos hizo llamar Hipólita a nuestra respetable e ilustre compatriota doña Higinia Moiño; y entre otras, nos hizo decir *piadosamente* por *piafadosamente*, *quirúrgica* por *quiquiriquirúrgica.* Fíjense bien: quiquiriquirúrgica.

—¿Que con que se come *eso* tan retóricamente retórico? (dirán algunos lectores de Democracia).

—¡Ah, amados nuestros! Esta retórica es psicológicamente aresana a pulso. Sinó que lo digan esa pléyade de insignes escritores que *cual xurxa*, brotan, se extienden y engordan, tranquila y apaciblemente por nuestro lar aresano (¡¡Zambomba!!)

⁂

Copiamos

«Queridísimo compañero»:

«¿Que es de tu vida? ¿Ya nos abandonaste?

¿Donde andas metido que no suenas por ningún lado?» (Pues por aquí por la Habanecüe me ando siempre) «Después de que, por cuenta tuya, a poco le abollan las *ñatas* a un Señorito que está en moda como tú y que aún no es *buche*, ni mira para a *taboa d'as codias*, pero que le achacaban la paternidad de alguna de tus *Casi-Cosas*; (Me alegro de verme bueno) despues de hacer bajar la recaudación mensual de la «Tabacalera»; en unos cuantos cientos de miles de pesetas en estos últimos meses del año anterior, con motivo de tus consejitos al Sr. Alcalde; «(¡¡Reconcho!!» Y eso que estamos *muy por debajo* de cualquier síndico municipal) después de tus *autobombos* a determinada nobleza aresana, con preterición de algunas otras de tan alto y antiguo abolengo, por lo menos, como aquellas.» (Es verdad, lo confesamos; los Marqueses del *Lavacan* y Archiques del Repuallo; ponemos por caso) «¿Ahora te callas? ¿Te se secó el güiro de tu inteligencia?» (Nada de eso: está vivito *revuliendo* que da xenio vello) «Eres un Memo!» (Muchas gracias; tomen asiento), «Cuando menos le has *cogido frío* a las *reciprocas* de Júpiter.» (¡Que va. Yo no como *deso)* «Es natural: su influencia, aunque mitológica» (apunten para el tío vivo) es, y resulta abrumadora, Nosotros, previsores siempre, colgamos nuestras péñolas y allá tú, *San Domingo* y otros próceres os las entendáis, si es que tu no piensas u ordenar otra cosa. Siempre tu affmos. y admiradores,

(f) M. (f) El M.

⁂

Pues señor, ss salvó nuestra profesora municipal, que por fin no la han hecho *mudar el catre*. Pero, nos quedamos sin nuestras *crónicas aresanas*. ¡Ya aquel amigo d'a *Xasteira* no volverá a empuljarnos aquellos hermosos conceptos de aquellas brillantes *Crónicas* que tan deleitosamente nos espeta en su morada flotante: ¡Ah! Nuestra nsogenia, seguramente acabará por ponernos exantropológicos: ¡Velahi!

Por lo demás, o sea por el *frío* que pudiéramos cojerle a la *reciprocas* de ese señor *Júpiter*, pueden estar tranquilos nuestros distinguidos compañeros. Enseñó demasiado la oreja para que no le conociésemos su *buena* intención.

Sin embargo le agradecemos la molestia que se ha tomado al ir en *busca* de la musa de su inspiración a la capital gallega para dedicarnos tan sentida como inspirada *Oda*. ¡Jei!

No crean nada; este *Júpiter* es melosísimamente meloso, ¡Vamos *tuti fruti* y *melao de caña crudo*. Según tengo entendido, cuando niño ha sido muy *compa* de nuestro viejo; andaban *os figos chumbos* siempre juntos y se daban o repartían, *os torozos fritos*, si alguno no los llevaba en su mochila cuando salían a la mar de *asexo* é de *ansanexo*. Vamos que es un alma de Dios.

⁂

En una de esas brillantes fiestas que con frecuencia celebra nuestro aristocrático «Club», según nos han contado algunos camaradas recién llegados de esa, se rifó, entre las pollitas concurrentes, un precioso y artístico bolsillo de señora (o señorita) de gran valor, obsequio de uno de esos mitológicos admiradores de nuestras zalameras y resaladísimas niñas. Llegada la hora señalada, procedióse, por el mitológico de marras a descubrir el *vicho*; salió *Monja*. (Según lo ritual de la *charada).*

Un Angelito y ya *descalzo* que observó de *preto* el resbalamiento de *vicho guindao*, con la seriedad que tanto le distingue, dió fe del orden y limpieza del acto. La agraciada, una de nuestras bellas, entre los aplausos de la numerosa concurrencia, recibió incontinente el valioso presente.

Nosotros también la felicitamos muy cordialmente, enviándole al propio tiempo, nuestro sincero parabién y que la diosa fortuna la acompañe siempre.

⁂

La vista de un ruidoso litigio celebrado en la sala de lo «contencioso administrativo», de nuestra audiencia aresana, con motivo de un gran premio internacional-juncalero, dió ocasión plausible a nuestro muy querido compañero *San Domingo* para destaponar la botija de su fecunda intelectualidad y empujarnos una hermosa crónica judicial reciprocinista, llena de preciosas imágenes y detalles de dicho auto, con todos los pelos y señales.

¡Claro! Después de la celebración y resultado de cualquier *charada*, que dicen que dijeron que pudiera haber dicho cualquier descalzo Angelito, era natural, era de cajón que surgiera y se elevase a los espacios infinitos tan sugestiva crónica y tal, de tan ilustre compañero. Esto hizo sugerir algunas consideraciones entre algunos de nuestros amigos.

—¿En qué se parece (dice uno de ellos, muy *Formal)* el ilustre *San Domingo* al santo de su nombre?

—En las mangas—exclama con viveza *Viruta.*

El *Señorita* y ya poeta aresano, dando rienda suelta a su prodijada musa (!) y abriendo el postigo del fayado de su inteligencia nos *espetó* el soneto (según él) siguiente:

¡¡Bomba!!

«Viva María
Muera el pecado»,
Ni ese es Santo Domingo
Ni Cristo que lo ha fundado.

¡Jei, familia! ¡Hasta quenanqüere!

(Continuará).

GRAZNIDOS

En el decano de la prensa ferrolana correspondiente al 23 del actual, aparece un escrito enviado desde ésta a aquella publicación por su corresponsal aquí, que es el documento más grotesco que vieron los siglos. El autor de tal engendro, intenta reseñar el sangriento suceso aquí ocurrido el domingo pasado, y sin encomendarse a Dios ni al diablo, empuña la péñola, y la emprende a estacazos con la sintaxis, prosodia y ortografía; pone puntos donde debe haber comas, comas donde debe haber puntos, punto y seguido donde debe ser aparte y aparte donde debe ser seguido.

Mete tres o cuatro cosas completamente distintas eutre si en un mismo párrafo, y en cambio otras que se eslabonan perfectamente, pues pertenecen a una sola idea, las coloca en apartes.

Todos cuantos vicios nos señala la gramática, aparecen lozanos y esplendorosos en el articulito. Todos los atentados a la lógica y al sentido común, bailan una desenfrenada danza en admirable consorcio, y no parece ser sinó que el eminente ser que tal mamarracho engendró, se propuso, o hacer *esmendrellar* de risa a los numerosos lectores de *El Correo*, o llevar el primer premio en un concurso de... *frescos.*

Sentimos realmente, que nuestros buenos amigos los profesores de la «Unión Mugardesa» no se hayan enterado de la existencia de tal escrito, pues para los exámenes de gramática, en el colegio de esa sociedad verificados en estos días, venía ni mas ni menos, a fin de que los adelantados colegiales nos demostrasen más sus conocimientos, hacieudo una completa disección analítica del genial esperpento del *lio de los geroglíficos.*

Pero ¡Dios mío! ¿Quien será el valiente que da la alternativa en el periodismo, a quienes es discutible su condición zoológica?

—

El *demonio mayor* está completamente desconcertado, mustio y desencajado a consecuencia de la intervención decidida del *ex* en sus asuntos. Este a su vez le ha tomado gusto a la cosa, y hace todo cuanto puede por amargar la existencia al señor del *infierno*, y lo consigue además. Días pasados se pusieron como no digan dueñas ambos superhombres sin importarles nada la presencia del público que regocijado les oia y no es aventurado el afirmar que si continúan así las cosas, el día menos pensado va a haber *hule* en las regiones infernales.

Yo hago fervientes votos
por que suceda y prontito...
Si lo siento es por *Juanito*
que paga los vidrios rotos...

RIGOLETTO

Noticias

El próximo martes se celebrará en la capilla de la vecina parroquia de Mehá una *misa de* Requiem *rezada, por el eterno descanso del alma del que fué dignísimo cura párroco de esta villa y Secretario de Cámara del Arzobispado, D. Arturo Montes Neira.*

—

Nuestro apreciable amigo el contramaestre de este puerto, nos ruega hagamos público que habiendo recibido unos anónimos en los que le denuncian a los individuos Joaquín Díaz Casal y Félix Fernandez Núñez, ambos actualmente en este distrito, como prófugos de marinería, ha hecho las indagaciones necesarias, de lo que resulta que el primero de los citados individuos, es de los acogidos a indulto y por lo tanto está redimido; y que el segundo es excedente de cupo. Por consiguiente pierden el tiempo aquellas personas que se dedican al poco noble papel de delatores, valiéndose de la vil arma del anónimo, en lo que a esos dos individuos se refiere.

Nos dice también el senor Pita que en lo sucesivo, todo aquel que quiera denunciar hechos de la misma naturaleza que el anterior, se dirija a la Comandancia de Marina en la forma que la ley determina, pues él no está dispuesto a hacer el juego a aquellos que no tienen el valor de dar la cara, escudándose en esa arma que solo esgrimen los villanos.

—

Hoy se verificarà en el hermoso salón «Pelayo» de esta villa un baile organizado por la entusiasta juventud mugardesa que promete resultar brillantísimo. En nuestro número próximo prestaremos la atención debida a tan simpática fiesta relatàndola lo más extensamente posible.

—

Como ya hemos dicho en nuestro número anterior, el pasado 22 dieron comienzo con toda solemnidad en el colegio que en esta posee la benemérita «Unión Mugardesa de Instrucción» los exámenes de fin de curso.

Dichos exámenes continuaron durante los días 23, 24 y 26 en que dieron fin en medio del mayor entusiasmo.

Como nos es imposible detallar con el lujo de detalles que el caso merece, en este número, tan culto acto, lo dejaremos para el que viene, adelantando tan solo que el grado de instrucción de los numerosos alumnos que al colegio asisten, es satisfactorio en grado sumo, prueba evidente de que la labor realizada por los ilustrados profesores y estimados amigos nuestros señores Irigoyen y Fariña y del auxiliar señor Toimil, ha sido tan ímproba como fructífera por lo que les enviamos nuestra más cordial enhorabuena, al par que nos asociamos sinceramente a la legítima satisfacción que en estos momentos deben sentir al ver tan brillantemente recompensados sus generosos esfuerzos en pro de la cultura de los hijos de este pueblo.

—

A los exámenes verificados en el colegio que aquí sostiene la «Unión Mugardesa», asistió nuestro querido amigo el infatigable y entusiasta profesor de la escuela nacional de El Seijo, con un grupo formado por sus alumnos más aventajados, quienes presenciaron el culto acto con una atención y compostura que dice mucho en favor de los simpáticos chicos de aquel hermoso lugar.

Calurosos elogios merece nuestro buen amigo D. Felipe Sanchez Rincón por las loables iniciativas que en pro de la enseñanza constantemente nos viene demostrando posee, por lo cual no vacilamos en recomendarlo a esta Junta local de primera enseñanza para que acuerde enviar a ese abnegado preceptor una ostensible prueba del agrado con que se ven los laudables esfuerzos en busca del mayor grado de cultura para sus discípulos.

—

Ha salido para su finca de Rilo, con su distinguida familia, nuestro estimado amigo el primer maquinista de la Armada D. Félix Badía Marcenal.

—

Los labradores de toda esta comarca, están seriamente alarmados por la pertinaz sequía que amenaza echar a perder la cosecha de este año.

—

El cónsul de España en Nueva Orleans participó al ministerio de Estado la defunción de José Pereira Otero, natural de esta villa, casado con Olimpia Anido, y que formaba parte de la tripulación de la goleta «Avalón», de la Guif Fisherias Conpany, de la cual fué arrebatado por un golpe de mar el 6 de Diciembre último.

—

En reciente disposición, la Dirección general de Correos, invita al público a que escriba con toda claridad las direcciones de las cartas y demás objetos que confía al correo, especificando bien el nombre del destinatario, domicilio; punto de residencia y país de destino.

—

El martes último y a las seis de la tarde, pasaron por esta villa los infantes D. Carlos, D. Raniero, D. Felipe y doña Luisa, acompañados de los duques de la Conquista y el marqués de Mesa de Asta, que en tres magníficas automóviles, se dirigieron a Montefaro, donde visitaron el cuartel y baterías de aquellas fortalezas.

—

Con fecha 19 del actual se autorizó por el gobierno de esta provincia a D. Arturo Montes Neira canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago, para que pueda trasladar los restos mortales de su señor padre D. Antonio Montes Vences, fallecido el 10 de Marzo de 1890 desde el cementerio de esta villa al panteón de familia en el cementerio general de Compostela.

—

Desde hace días encuéntrase pasando una temporada en Cambados al lado de sus hermanos, la encantadora señorita Carmen Gelpi Fernandez.

—

El señor gobernador civil de esta provincia dictó una circular ordenando que durante las vacaciones escolares, se proceda a blanquear y recebar los edificios destinados a escuelas públicas y edificios que habitan los profesores.

—

El martes, al oscurecer, cuando los tres automóviles que conducían a San Saturnino a los infantes D. Carlos, D. Raniero, doña Luisa y su acompañamiento de regreso de su excursión a Montefaro, se acercaban a la pronunciada curva que hace la carretera en el sitio denominado *Fuente grande* en las cercanías de esta villa, fueron oportunamente advertidos sus conductores por nuestro buen amigo don Juan F. Martinez Zárate que en su coche venía en dirección contraria, de que en el sitio más peligroso de dicha vuelta, estaba el camino obstruído con seis enormes piedras puestas allí con infame intención por algún malvado. Gracias a la advertencia, no hubo que lamentar desgracia alguna; pero bueno sería que la Guardia civil procurase enterárse de quien o quienes fueron los bárbaros que se dedican a cometer tales actos de salvajismo, para hacer con ellos un ejemplar escarmiento.

—

El domingo pasado se celebró un baile campestre en el poético lugar del Baño, organizado por un grupo de animados jóvenes, que no pudo estar mejor. A los acordes de un piano de manubrio hecho traer de Ferrol para tal objeto, dedicáronse ellos y ellas al mágico placer del baile, que dió comienzo a las cuatro de la tarde terminando pasadas las ocho. Una buena parte de nuestras bellezas congregóse en el pintoresco lugar viendo entre ellas a las señoritas Consuelo Casado, Aurelia Landrove, Victorina Plana, Amalia y Carmen Gelpi, Modesta Prieto, Angelina Deus, Celia Pena, Paca Toimil, Teresa Perez, Elvira Lara, Fortuna Mauriz, María Prieto, Consuelo Lara, Marina Couto, y otras que muy de veras sentimos no recordar. Entre los hombres, estaban los señores D. Lino Irigoyen, Manuel Mauriz Yañez, Ramiro Cartelle, Antonio Osset, Argimiro Mauriz, Juan Díaz Casal, Jesùs Fernandez, y unos cuantos forasteros cuyos nombres ignoramos.

Todos los asistentes a tan simpática fiesta, gozaron lo indecible y solo esperan en que se repita dentro del mas breve plazo posible, cosa que no dúdamos sucederá, dado el entusiasmo que reina entre el grupo de *feos* que arriba nombramos.

—

El señor juez municipal de este término, interesó de la alcaldía informe de conducta del vecino de Franza José Pena Incógnito de 16 años de edad.

—

Por la oficina liquidadora de este partido, se requiere a los herederos de Clotilde Torrente, Andrea Feal, Manuel Anido, Josefa Leira, Angel Cupeiro, María Cartelle y Manuela Castro, para que presenten los documentos necesarios a fin de satisfacer los derechos a la Hacienda por sus respectivas herencias.

—

Ha sido condenado a sufrir dos días de arresto en el depósito municipal, previo el oportuno juicio de faltas, el vecino de esta villa Felipe Cazón, por daños causados en una finca propiedad de nuestro estimado amigo D. Constantino Prados Ardá.

—

Desde la anterior semana, encuéntranse en el balneario del Incio, la señora doña María Lara de Picallo y su simpática hermana Pepita, acompañadas de su tío el reputado doctor en Medicina D José Sisto Martinez.

—

Ha fallecido en la ciudad de El Ferrol, la señora doña Gabriela Couto, hermana política de nuestro compañero el director de «Ecos del Eume» D. Rosendo Vilariño, al que, lo mismo que a su distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

—

Los sencillos vecinos del poético lugar del Baño están sumamente intranquilos por haber visto algunos de ellos una especie de fantasma que a altas horas de la noche suele pasearse por aquel sitio. Pero como entre aquel vecindario hay gente con la ilustración necesaria para no creer ni en trasgos ni espectros, puede descuidarse el chistoso rondador nocturno que se vale de un disfraz para ir con seguridad de que no le vean a casa de su Dulcinea. El día menos pensado se encuentra con un par de perdigonadas en la parte màs carnosa de su individuo y ya vera después lo peligroso que es andarse con *fantasías* en los tiempos que corremos.

—

Ha fallecido en Santiago el ilustrado y digno secretario de cámara del Arzobispado y ex-párroco de esta villa D. Arturo Montes Neira. Por su carácter noble, franco y recto y por su bondadoso corazón, era el finado respetado y querido por todos aquellos que tuvieron ocasión de tratarlo. Nosotros que nos hemos honrado con la amistad sincera del que ya no existe, hacemos fervientes votos porque Dios haya acogido en su seno el alma del buen señor, acompañando con toda sinceridad a su distinguida familia en el justísimo dolor que en estos momentos la aflije.

—

Después de pasar unos días en Lugo y en el balneario del Incio, donde tomaron los aires de aquellos salutíferas montañas, salieron para Caldelas de Tuy el jueves último la distinguida señora doña María Lara de Picallo y su encantadora hermana Pepita, donde la primera tomarà las aguas. Acompáñales en esta excursión su señor tío el doctor en Medicina D. José Sisto Martinez, respetable amigo nuestro.

—

Salió con dirección a Cádiz, donde embarcará en la escuadra de instrucción, el tercer maquinista D. José Ramón Delgado, nuestro estimado amigo.

Dada la premura con que tuvo que efectuar el viaje, le ha sido imposible despedirse de sus amistades, y nos ruega lo hagamos nosotros en su nombre desde las columnas de este semanario.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO", MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernández, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Mayo se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Abril y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de este tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al Sr. Fernández, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurin el »Hogar y la Moda».

2.º. Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3º. A recibir gratuitamente uda póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La Mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101 —FERROL

Gran surtido en todo lo concerniento al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y arculos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión
funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscrito: Ptas 14 322720. En 30 de Septiembre de 1912, 15 272760
Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO", MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios ecónomicos

Mil facturas, desde 8 pts. Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. ....

Ateneo Ferrolán
Fundado en 1879
Rúa Magdalena 202-204, Ferrol